

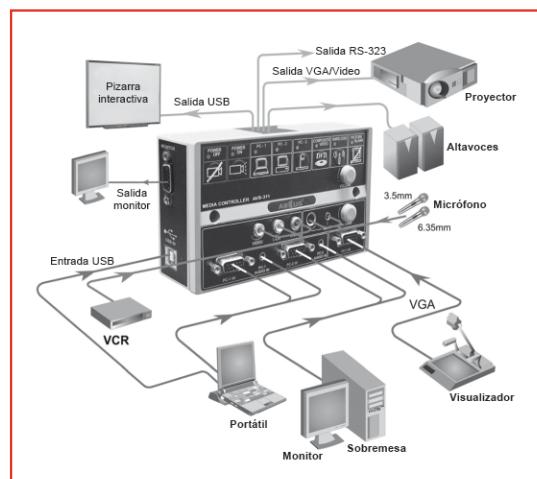
Controladores multimedia Abtus

Los controladores multimedia Abtus son sistemas de control fáciles de instalar y utilizar por el usuario. Específicamente diseñados para adaptarse a cualquier sistema de proyección AV. Eliminan la necesidad de múltiples mandos a distancia.



AVS-311

- Programable por el usuario con una aplicación software basada en Windows.
- Botones de control intuitivos con indicador LED.
- Funciona con cualquier monitor, proyector o pizarra interactiva.
- Soporta 3 entradas VGA con resoluciones desde VGA hasta SXGA.
- Fácil instalación de cables y con conectores estándar de 2,54 mm.
- Control de proyección totalmente autónomo/integrado con el selector AV.



Ejemplo de configuración



AVS-1200C

- Programable por el usuario: con una sencilla aplicación software UI.
- Proyector universal / panel de control de visualización: Provisto de control de proyector vía infrarrojos (IR) o comandos RS-232 definidos por el usuario.
- Aprendizaje IR (IRMCs): Permite control del proyector IR personalizado cuando el control RS-232 no está disponible.
- Temporizador para apagado: Con temporizador ajustable que permite el apagado automático del proyector para el ahorro energético y la prolongación de la vida de la lámpara.
- Control de volumen: Control de volumen para proyector o altavoz.



AVS-1200CV2

- Programable por el usuario: con una sencilla aplicación software UI.
- Etiquetas de botón/texto intercambiables.
- Proyector universal/panel de control de visualización: Provisto de control de proyector vía infrarrojos (IR) o comandos RS-232 definidos por el usuario.
- Control de Sala: Tres relés configurables permiten el control centralizado de distintas funcionalidades en las salas, tales como la motorización de las pantallas o la configuración de las luces.
- Aprendizaje IR (IRMCs): Permite control del proyector IR personalizado cuando el control RS-232 no está disponible.
- Control de apagado externo: La unidad puede conectarse a un sistema de control externo de apagado.